

Coronavirus: en San Juan dejarán que pacientes graves sean visitados por familiares

27/08/2020

La provincia de San Juan puso en marcha este miércoles un protocolo para que los pacientes críticos de coronavirus y otras patologías puedan ser visitados por los familiares más cercanos. La normativa anunciada este mediodía por la ministra de Gobierno de San Juan, Fabiola Aubone, permite que un paciente «pueda vivir sus últimos momentos de vida de una manera más humanizada».

La funcionaria dijo que «vamos permitir el ingreso de aquellos familiares próximos de un paciente grave bajo un estricto protocolo», ya sea para sanjuaninos o residentes en otras provincias.

El denominado «tratamiento humanizado del final de vida en el contexto de pandemia por Covid-19», se implementará de inmediato y dependerá de que las instituciones sanitarias establezcan «los corredores seguros para la circulación de los acompañantes».

Aubone detalló que lo acompañantes «tienen que ser mayor de edad, someterse a una revisión médica y debe ser un paciente no Covid y no ser de riesgo».

Además «deberá firmar su consentimiento informado y deberá respetar el uso de los elementos de prevención y cuidado». Los acompañantes «tendrán derecho a atención psicológica y a comunicarse con familiares de modo telefónico o de manera electrónica».

Los familiares que quieran hacer su aporte «para un final de vida humanizado», que residan en la provincia hasta el segundo

grado de consanguinidad, tendrán posibilidad de asistir al paciente, bajo declaración jurada y bajo procedimientos especiales y con ingreso y egreso por establecimiento seguro».

Para los no residentes, «tendrán las mismas condiciones pero, al ingreso a la provincia deberá tener una PCR de 72 horas como máximo vigente y si se queda por el día, tener custodia policial».

Para el caso de un familiar proveniente de otras provincias, que necesiten quedarse más tiempo, «deberá someterse a un aislamiento de 72 horas y a partir de ahí podrá permanecer», según precisó la ministra.

Fuente: Télam